CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOMÉDICAS E INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS

***LICENCIATURA*:**
CIRUJANO DENTISTA

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

DIAGNÓSTICO PERIODONTAL

CD. KATIA ALCALA BARBOZA

Presidente de la Academia Odontologia Integral

DR. MIGUEL ANGEL ARIAS OROZCO

Jefe del Departamento de Clínicas

C.D.E.P. GABRIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ SANCHEZ

Profesor de Asignatura

Centro Universitario de los Altos
Unidad de Planeación

Programa de Estudio por Competencias

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario
Centro Universitario de los Altos

Departamento:
Clinicas

Academia:
Odontologia Integral

Nombre de la unidad de aprendizaje:
Diagnóstico Periodontal

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
CI180	33	37	70	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
❑ C = curso ❑ CL = curso laboratorio ❑ L = laboratorio ❑ P = práctica ❑ T = taller ❑ CT = curso - taller ❑ N = clínica ❑ M = módulo ❑ S = seminario ❑ CN = Teórico-clínico	❑ Técnico ❑ Técnico Superior ❑ Licenciatura ❑ Especialidad ❑ Maestría ❑ Doctorado	❑ Cirujano Dentista ❑ Cultura Física y Deportes ❑ Enfermería ❑ Medicina ❑ Nutrición ❑ Técnico Superior en Enfermería	CI179

Área de formación

Básico Particular Obligatoria

Elaborado por:

C.D. Martha Sánchez Jáuregui.
C.D. Natalia Margarita Navarro Rosas.
C.D. Juna Martínez Navarro.
C.D. Alfredo Torres Chávez.
C.D. Alejandro R. Gómez Cárdenas.
C.D. Martín Barajas Rodríguez.
C.D. Felipe de J. Iglesias Castañeda.
C.D. Rafael Gutiérrez Ortiz.

Fecha de elaboración:

Diciembre del 2001

Actualizado por :

C.D.E.P. Gabriel Alejandro Rodríguez Sanchez

Fecha de actualización:

Junio del 2012.
Revisión, actualización y aval de la academia: Julio del 2012

2. PRESENTACIÓN

En el curso de diagnostico periodontal el alumno desarrolla el conocimiento de las diferentes formas de enfermedad periodontal que se presentan en el individuo, su diagnostico, pronostico y tratamiento, desde una visión integral y utilizando para ello los conocimientos teórico-práctico adquiridos en la presente unidad de aprendizaje.

Cabe señalar que diagnostico periodontal representa en la práctica clínica uno de los pilares fundamentales en la formación del egresado de la carrera, ya que es prioritaria la atención de trastornos periodontales previo a la realización de todo tratamiento odontológico, a fin de asegurar el éxito del mismo.

Es necesario recalcar que cada una de las unidades de aprendizaje del área de periodoncia, tiene una relación estrecha y complementaria, ya que así como periodoncia fundamentos biológicos aporta la base de conocimiento de aprendizaje, esta a su vez aporta elementos teórico-práctico a la unidad que se cursa posteriormente a esta: Terapéutica Periodontal.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Diagnosticar y prevenir las enfermedades periodontales, así como ejetcutar detartraje en pacientes que lo requieran para mantener la salud periodontal.

4. SABERES

Saberes Prácticos	• Identificar los principales factores de riesgo para la enfermedad periodontal. • Integrar un interrogatorio y exploración física completa y correcta en pacientes con problemas periodontales. • Integrar un expediente clínico completo. • Realizar e interpretar estudios clínicos y radiográficos utilizados para el diagnostico de estas enfermedades. • Ejecutar los procedimientos de fisioterapia, detartraje y pulido dental. • Realizar actividades de promoción, prevención y educación para disminuir los problemas periodontales de la población en general.
Saberes teóricos	• La clasificación de la enfermedad periodontal. • Factores que modifican el pronostico. • Plan de tratamiento integral en el paciente adulto. • Retomar los saberes teóricos previos del prerrequisito para la aplicación de las diferentes técnicas de fisioterapia para el control de la placa bacteriana, así como la instrumentación para realizar el detartraje.

Saberes formativos	1. Cumplir con el reglamento de clínicas. 2. Uso responsable del instrumental y equipo dental. 3. Prescripción ética de elementos diagnósticos y terapéuticos. 4. Dar información precisa al paciente sobre el estado de su boca, y sobre las expectativas después de realizar el tratamiento. 5. Darle un trato humano y respetuoso al paciente.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- Clasificación de enfermedad periodontal.
- Factores que modifican él pronostico.
- Plan de tratamiento integral en el paciente adulto.
- Curetaje, Raspado y alisado radicular *

* Saber teórico (que se aplicara en la práctica de el siguiente curso).

6. TAREAS

1. Trabajo clínico, realizar un mínimo de tres pacientes con instrumentos manuales que requieran. (Fisioterapia, detartraje y pulido). Uno con ultrasonido como mínimo.
2. Realizar revisión bibliografía de un tema especifico.
3. Presentar pronostico y plan de tratamiento integral en por lo menos dos expedientes completos.

Motivación a los pacientes con información de la necesidad de revisión periódica para prevenir la enfermedad periodontal, así como enseñarles técnicas o métodos para el control de placa dentó bacteriana.

7. EVALUACIÓN

7. Evidencias	8. Criterios	9. Campo de aplicación
1. Realizar detartraje en por lo menos cuatro pacientes, presentando las historias clínicas correspondientes. 2. Reporte por escrito de la revisión bibliografía sobre un tema especifico. 3. Entregar dos expedientes completos. 4. Presentar cuatro exámenes por escrito.	1.-Que los pacientes tratados por el alumno muestren evidencias de salud periodontal(que no-presente depositos sobre los dientes, que no tenga inflamación, y que aplique la técnica de fisioterapia adecuada a cada caso, este trabajo clínico dará una calificación de (40) cuarenta puntos. En la interpretación que el alumno realiza, exista congruencia entre los elementos diagnosticos, y el diagnostico, pronostico y plan de tratamiento periodontal que de cada caso emita. En el expediente clínico deben quedar anotados en cada cita, con fecha y firmado por quien reviso en el apartado de "trabajo efectuado", los pasos realizados en cada caso. Aplicar en los pacientes las técnicas indicadas y desarrollarlas correctamente en los procedimientos siguientes: Fisioterapia, Detartraje y	1.- Aula y clínicas.

	pulido dentario. 2.- El trabajo de revisión bibliografía debe recopilarse en bancos de información y revistas científicas periódicas que hayan sido publicadas de cinco años a la fecha. El tema será asignado por el profesor de la materia al principio del curso, debe reunir las características necesarias de cualquier trabajo de investigación. El cual tendrá valor de (10) diez puntos. 3.- Los dos expedientes clínicos deben incluir pronostico y plan de tratamiento integral, habiendo realizado el estudio radiográfico y exámenes paraclínicos y demás medios de diagnostico necesarios. Estos tendrán un valor de (5) cinco puntos cada uno. 4.- Se revisaran cuatro exámenes parciales de opción múltiple con un valor de (10) diez puntos cada uno.	

8. CALIFICACIÓN

1. Examen Departamental 10%
2. Trabajo clínico. El alumno terminando un mínimo de tres pacientes con instrumentos manuales y uno con ultrasonido tendrá una calificación de 40%
3. Teoría. Cuatro exámenes parciales con valor 20%
4. Tareas: Una revisión bibliografía con valor de 10%
5. Dos expedientes de pacientes que incluyan pronostico y plan de tratamiento integral con valor de 10%

Total 100%

9. ACREDITACIÓN

1.- 80% de asistencias para ordinario y 60% para extraordinario.
2.- Cumplir con el 100% del trabajo clínico.
3.- Obtener como mínimo 65 de calificación en general

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

Jan Lindhe, 2009, Periodontologia clínica e implantologia odontológica, Ed. Panamericana

Carranza, 2010, Periodontologia clínica, Ed. Mc Graw Hill

Mueller, Hans-Peter, 2006, Periodontología, Ed. Manual Moderno

Journal of Periodontal Research, Blackwell Munksgaard

9.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La disponible en bancos de información y base de datos computarizados en www.rebiudg.udg.mx

Castellanos Suarez, José Luis, Medicina en Odontología. Manejo dental del paciente con enfermedades sistémicas

Henriques, Paulo G., Estética en periodoncia y cirugía plástica periodontal

Romanelli, Jorge Hugo, Fundamentos de Cirugía Periodontal, Amolca

LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA

MISIÓN

Formar cirujanos dentistas con una sólida preparación científica y académica, que les permita ejercer la profesión con una actitud interdisciplinaria de servicio hacia la comunidad y con un sólido interés por la investigación; que actúen con responsabilidad, disciplina, honestidad y ética a las demandas de la región.

VISIÓN

Somos una licenciatura acreditada, formadora de profesionales con una visión integradora del diagnostico, tratamiento, manejo de instrumentos y equipos, así como servicios odontológicos integrales; basado en los valores de humanismo y trabajo en equipo con actitud Innovadora de conocimiento para la prevención y solución de los problemas del proceso de salud – enfermedad estomatológica.

PERFIL DE EGRESADO

El Egresado de la carrera de Cirujano Dentista, será un miembro del equipo de salud, con habilidades aptitudes y destrezas para promover, prevenir, conservar, diagnosticar, rehabilitar y controlar íntegramente, el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático tanto en el ámbito público como privado, basando su actividad profesional en la ética y el humanismo capaz de integrarse a equipos multidisciplinarios e interdisciplinario, respondiendo a las demandas de la región.